



### ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. **DGCM-IR-2022-154**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ESCUELAS, PAQUETE 3 EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **06 DE DICIEMBRE DE 2022**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. TEODORO ALBERTO SANTANA** EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ** SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS **30 DE NOVIEMBRE Y 02 DE DICIEMBRE DE 2022.**

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASI COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **RUMARTIN, S. DE R.L. DE C.V.**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$ 6'453,611.53 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 53/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCION DE **90 DÍAS NATURALES** Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **12 DE DICIEMBRE DE 2022**; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **13:00 HORAS DEL DIA 08 DE DICIEMBRE DE 2022** EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI MISMO A ENTREGAR LAS GARANTIAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.





SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

| No. | NOMBRE Y CARGO                                                                                                    | ENTIDAD | FIRMA |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|
| 1   | <b>ING. TEODORO ALBERTO SANTANA</b><br>ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO<br>DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS             | SI      |       |
| 2   | <b>ARQ. MIGUEL ANGEL OCEGUEDA ROMERO</b><br>SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE<br>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO | SI      |       |
| 3   | <b>C. CHRISTIAN IGNACIO MORA MARTINEZ</b><br>REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO<br>DE CONTROL INTERNO                 | SI      |       |
| 4   | <b>L.C. LETICIA ELIZABETH GONZALEZ BEAS</b><br>REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL                        | SI      |       |

**POR LOS LICITANTES**

| No. | NOMBRE DE LA EMPRESA                                                             | FIRMA |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 1   | <b>RUMARTIN, S. DE R.L. DE C.V</b><br>C. CARLOS DANIEL FLORES MARTINEZ           |       |
| 2   | <b>ARQ. EDGAR PALAFOX PALACIOS</b><br>ING. AURORA DEL ROSARIO TORRES PARRA       |       |
| 3   | <b>CONSTRUCTORA URIATE, S.A DE C.V.</b><br>ING. DELIA BEATRIZ HERNANDEZ GONZALEZ |       |

